

PROGRAMA DE PRÁCTICAS DE JÓVENES EN EMPRESAS PARA EL DESARROLLO DE PROYECTOS DE ECONOMÍA CIRCULAR

Ihobe, S.A. pone en marcha un nuevo programa para el desarrollo de proyectos de economía circular en Pymes con el apoyo de jóvenes en prácticas tutorizados/as por personas expertas en economía circular.

El **Programa “Murriztearren: medir para reducir”** pretende facilitar e impulsar en las Pymes vascas, el cálculo de métricas ambientales como la huella de carbono y la huella ambiental, el establecimiento de objetivos de descarbonización y el planteamiento de posibles líneas de trabajo.

Organizado a través del BASQUE CIRCULAR HUB, centro de servicios avanzados en economía circular de Euskadi. Gestionado por la sociedad pública Ihobe, es fruto de la colaboración público-privada entre el Gobierno Vasco, el Ayuntamiento de Bilbao, el Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz, la Universidad de Deusto, la Universidad del País Vasco UPV-EHU, Universidad de Mondragón, Tecnun-Escuela de Ingeniería (Campus San Sebastián) perteneciente a la Universidad de Navarra, y el Centro de Investigación Aplicada de FP Euskadi - Tknika. Asimismo, este programa cuenta con la colaboración de entidades sin ánimo de lucro que actúan a favor de la inserción laboral de personas jóvenes.

El programa persigue el triple objetivo de:

- facilitar que las empresas vascas, especialmente las pymes, puedan afrontar los desafíos asociados a la neutralidad climática mediante el desarrollo de proyectos adaptados a sus características.
- formar a jóvenes en materia de economía circular, donde actualmente no llega la formación reglada, contribuyendo a mejorar su empleabilidad.
- dar respuesta a la necesidad de las cadenas de valor de disponer tanto de personal formado en métricas ambientales avanzadas, como de la propia información sobre su desempeño ambiental, con enfoque de ciclo de vida y el rigor necesario para su comunicación.

El programa tiene por lo tanto dos tipos de destinatarios:

- a) Jóvenes, en último año de grado o en situación de desempleo, que tras un periodo formativo en el Basque Circular Hub, desarrollarán una práctica en las empresas adheridas, desarrollando e implementando un proyecto adaptado a las necesidades de estas.
- b) Empresas, que acogerán a la persona joven para apoyar el desarrollo de un proyecto de economía circular, de forma que completan su formación a través de la práctica.

Entidades impulsoras:



PROGRAMA DE PRÁCTICAS DE JÓVENES EN EMPRESAS PARA EL DESARROLLO DE PROYECTOS DE ECONOMÍA CIRCULAR



Entidades colaboradoras:



PROGRAMA MURRIZTEARREN, MEDIR PARA REDUCIR

DIRIGIDO A

El Programa Murriztearren está dirigido a agentes intermedios, entendiendo como tales a las empresas tractoras socias del Basque Ecodesign Center, asociaciones de empresas, clústers y agencias de desarrollo adheridas a PYME Circular Euskadi. Los agentes intermedios coordinarán la participación de las Pymes de su cadena de valor, beneficiarias directas de los servicios de este programa.

Preferentemente, el programa se dirige a pymes del sector industrial, así como a los servicios avanzados de reparación y otros servicios conexos al sector industrial, que dispongan de domicilio social o al menos un centro de actividad ubicado en la Comunidad Autónoma del País Vasco, desde donde se desarrollará el proyecto.

De acuerdo a la Estrategia de Economía Circular de Euskadi 2030 se priorizarán los siguientes sectores:

- Maquinaria y equipos
- Fabricación de componentes para medios de transporte
- Transformación de Metal
- Químico, incluido transformación de plástico
- Construcción
- Alimentación
- Envases

CRITERIOS DEL PROGRAMA MURRIZTEARREN: medir para reducir

PROGRAMA DE PRÁCTICAS DE JÓVENES EN EMPRESAS PARA EL DESARROLLO DE PROYECTOS DE ECONOMÍA CIRCULAR

- El programa tiene por objeto el cálculo de métricas ambientales avanzadas, tales como huellas de carbono y huellas ambientales, el establecimiento de objetivos de descarbonización y el planteamiento de posibles líneas de trabajo.
- El programa pondrá a disposición de los agentes intermedios hasta 20 personas jóvenes (<30 años) en situación de desempleo, tituladas universitarias de grados técnicos y residentes en el País Vasco. Cada agente intermedio podrá colaborar con un máximo de 3 jóvenes que darán servicio a entre 3 y 5 empresas bajo la coordinación del agente intermedio. De esta forma se dará servicio a un máximo de 100 de Pymes.
- Las personas jóvenes recibirán un curso de formación impartido por Ihobe, que constará de un total de unas 80 h lectivas repartidas en los siguientes bloques:
 1. Conocimientos básicos:
 - Economía Circular para la descarbonización
 - Estrategias de ecodiseño y economía circular
 - Instrumentos para la gestión ambiental de la empresa
 - Análisis de ciclo de vida – ACV
 - Métricas de evaluación ambiental
 2. Herramienta de métricas aplicadas a la empresa
 - Herramienta integrada de Ihobe de cálculo de huellas
 3. Objetivos de descarbonización
 - Planteamiento de objetivos de descarbonización
 4. Identificación de líneas de trabajo
 - Planteamiento de una hoja de ruta
- La formación se llevará a cabo del 16 de octubre al 13 de noviembre, en un formato online.
- Tras el periodo formativo, los/as jóvenes desarrollarán una práctica remunerada en los agentes intermedios adheridos al programa.
- El proyecto a desarrollar por los jóvenes incluirá el cálculo de huella de carbono (alcance 1, 2 y 3) y huella ambiental de organización, el planteamiento de objetivos de descarbonización basados en la ciencia y la propuesta de líneas de trabajo para avanzar hacia dichos objetivos, en las pymes asociadas a estos agentes. El trabajo se desarrollará bajo la tutorización de una asistencia técnica experta en economía circular, contratada por Ihobe
- Para estos cálculos se utilizará la herramienta web de evaluación simplificada del comportamiento ambiental con enfoque de ciclo de vida, desarrollada por Ihobe. Se trata de una herramienta web que permite hacer cálculos simplificados e integrados de huella de carbono con alcance 1, 2 y 3, de huella ambiental y de indicadores de economía circular.
- Los estándares en los que se basa la herramienta son:
 - huella ambiental corporativa, de acuerdo a la metodología publicada por Ihobe
 - ISO 14064-1: 2018 para la huella de carbono

PROGRAMA DE PRÁCTICAS DE JÓVENES EN EMPRESAS PARA EL DESARROLLO DE PROYECTOS DE ECONOMÍA CIRCULAR

- la metodología Circular Transition Indicators 3.0, compatibles con la futura norma ISO 59020 para los indicadores de economía circular
- El resultado de la huella de carbono alcance 1, 2 será válido para la inscripción en el Registro de Huella de Carbono del Ministerio y obtención del sello "Calculo".
- La duración de la práctica será de 6 meses.
- La dedicación de la persona joven será de 7 horas diarias preferentemente en formato presencial, pudiendo llegar a acuerdos específicos sobre teletrabajo.
- Las personas jóvenes tendrán su lugar de trabajo establecido en las instalaciones de la organización gestora (agente intermedio/ gran empresa), y se desplazarán a las instalaciones de las Pymes participantes temporalmente para recopilar la información necesaria para el proyecto, poner en común el avance de este, plantear posibles objetivos para la descarbonización y presentar el informe de resultados final.
- La fecha de inicio de la práctica será acordada entre el agente intermedio y la persona joven y se deberá iniciar entre el 15 de noviembre y el 13 de diciembre. En cualquier caso, todas las personas jóvenes asociadas a un mismo agente intermedio deberán iniciar la práctica a la vez.
- Durante el desarrollo del proyecto, las personas jóvenes dispondrán de un servicio de tutoría grupal por cada agente intermedio (tutoría de 1 hora cada dos semanas y resolución de dudas semanal) y de sesiones de refresco de la formación justo antes de la aplicación de cada herramienta.

RESPONSABILIDADES DEL AGENTE INTERMEDIO/ EMPRESA TRACTORA

- Será responsabilidad del agente intermedio/ empresa tractora, dotar a la persona joven de los medios de trabajo, tales como puesto de trabajo, ordenador y acceso a internet.
- El agente intermedio/empresa tractora designará una persona tutora que será la responsable de la persona joven durante sus prácticas. Esta persona deberá disponer de experiencia previa en tutorización de personas jóvenes en prácticas, y título de tutor, similar al otorgado por la Escuela de Tutoría de la Fundación Novia Salcedo.
- La persona tutora deberá realizar el seguimiento del proyecto, realizar una primera interlocución con las empresas beneficiarias y garantizar la coordinación con estas.
- Así mismo, deberá velar por el interés y corresponsabilidad de las Pymes participantes, asegurando que estas aportan los recursos necesarios para el buen desarrollo del proyecto.
- La relación entre Ihobe, el agente intermedio/empresa tractora y las Pymes participantes se materializará mediante la aceptación y firma de las presentes condiciones.

RESPONSABILIDADES DE LAS PYMES

PROGRAMA DE PRÁCTICAS DE JÓVENES EN EMPRESAS PARA EL DESARROLLO DE PROYECTOS DE ECONOMÍA CIRCULAR

Las Pymes participantes deberán

- Designar a una persona responsable del proyecto y dotar a la persona joven de los medios de trabajo necesarios para desarrollar el trabajo cuando se desplacen a sus instalaciones.
- Recopilar y trasladar en tiempo y forma adecuada, la información necesaria para el cálculo de la huella de carbono de alcance 1, 2 y 3, y de la huella ambiental. Al menos se requerirá información de consumos energéticos de la empresa, del consumo de materias primas principales y del transporte de las materias primas y productos.
- Analizar y participar en la reflexión sobre oportunidades en materia de economía circular.
- Realizar una reunión final de cierre con involucración de personas de la empresa con capacidad para la toma de decisiones.
- Participar en una formación final sobre la utilización de la herramienta para asegurar el anclaje del conocimiento generado en el proyecto. De esta forma, la Pyme podrá sistematizar el cálculo de las métricas ambientales en la empresa.

CONDICIONES ECONÓMICAS

El programa cuenta con la financiación de Ihobe, Sociedad Pública de Gestión del Gobierno Vasco, que asumirá los costes de impartición de la formación a las personas jóvenes, la tutorización de los proyectos, así como la seguridad social y gastos de gestión de las becas.

Asimismo, Ihobe financiará la dotación de las becas de las personas jóvenes que asciende a 965 €/mes.

Las becas bajo ningún concepto deberán sustituir a trabajadores.

La financiación no cubre gastos de desplazamiento de los/as jóvenes a las empresas beneficiarias, coste de equipos informáticos o cualquier otro concepto no definido en el párrafo anterior.

En caso de no disponer de título de tutor, los agentes gestores podrán obtenerlo realizando por ejemplo, el curso de formación que imparte la Fundación Novia Salcedo. Se trata de un curso de 8 horas de formación, impartido online, a lo largo de los 6 meses de la práctica.

Esta formación tiene un coste (400 €+IVA) que deberá ser asumido por el agente intermedio/empresa tractora, y que podrá ser bonificado en parte a través de Fundae.

PLAZO DE SOLICITUD:

PROGRAMA DE PRÁCTICAS DE JÓVENES EN EMPRESAS PARA EL DESARROLLO DE PROYECTOS DE ECONOMÍA CIRCULAR

Los agentes intermedios/ grandes empresas interesadas en participar en el programa podrán inscribirse a través de los canales de PYME Circular y del Basque Ecodesign Center.

Deberán cumplimentar el formulario de inscripción antes del 23 de junio indicando una primera aproximación del nº de empresas interesadas y su distribución por tamaño (micro, pequeña y mediana), de forma que Ihobe pueda dimensionar el nº de jóvenes para el programa.

[Formulario participación Agente intermedio Murriztearren 2023](#)

Dispondrán de un plazo adicional hasta el 8 de septiembre para indicar las Pymes finalmente participantes.

MÁS INFORMACIÓN:

Ihobe:

ana.mezo@ihobe.eus

Iñigo.Aizpuru@ihobe.eus